

# BOLETÍN ELECTRÓNICO EL EDUCADOR

Marzo 2026

## LA LEY ES CLARA: NO HAY OBLIGACIÓN DE COLEGIARSE A COLYPRO, ANTE CAMPAÑA DE INTIMIDACIÓN Y MIEDO CONTRA DOCENTES DE PRIMARIA



**Persiguiendo docentes... mientras la Educación Pública se cae.**

# Nuestras accionistas

## construyen su futuro con la solidez de Caja de ANDE

Detrás de cada decisión financiera hay una historia, y en Caja de ANDE esas historias tienen, en su mayoría, nombre de mujer. Mujeres con objetivos claros, que planifican su futuro y que salen de casa cada mañana, pensando en construir el bienestar de sus familias.

Las trabajadoras del sector educativo ocupan un rol protagónico en Caja de ANDE: el 75% de nuestros accionistas son mujeres, quienes han encontrado en la institución soluciones financieras y acompañamiento oportuno para el cumplimiento de sus metas personales. Desde proyectos de vivienda, salud y educación, hasta el impulso necesario para emprender, diversificar ingresos y fortalecer su estabilidad económica.

En ese acompañamiento, la toma de decisiones informadas y el acceso a productos financieros con condiciones favorables han permitido que el 61% de las accionistas utilicen los préstamos personales de Caja de ANDE para atender distintas necesidades e invertir en el bienestar de sus familias.

Facilitar las tareas cotidianas también forma parte del respaldo. Actualmente, el 30% de las accionistas gestiona sus finanzas desde su hogar o trabajo por

medio de Caja de ANDE Digital, mientras que el 59% utiliza la tarjeta de débito como una herramienta clave en su día a día para realizar compras y pago de servicios.

El ahorro, como base de la planificación financiera, es otro componente relevante de esta relación: el 88% de las accionistas suscribió al menos un producto de ahorro con Caja de ANDE, reforzando una cultura de prevención ante situaciones inesperadas.

Más allá de las cifras, Caja de ANDE ha sido aliada de las mujeres trabajadoras del sector educativo. En el marco del Día Internacional de la Mujer, reafirma su compromiso de seguir caminando a su lado, impulsando su bienestar, con una oferta de productos y servicios financieros para acompañarlas en cada etapa de su vida.

Miles de mujeres accionistas ya han encontrado en Caja de ANDE un respaldo para avanzar con mayor tranquilidad financiera. Explorar las opciones de préstamos, tarjetas y servicios digitales puede ser el siguiente paso para alcanzar sus metas personales y profesionales.



## Conmemoramos el Día Internacional de la Mujer

102,333  
Mujeres accionistas.

89,977  
Sueños iniciaron con  
un plan de ahorro.

61,902  
Metas impulsadas por  
medio de créditos.



Caja de ANDE | [www.cajadeande.fi.cr](http://www.cajadeande.fi.cr) | 2523-4949 | 7102-0394



# DÍA NACIONAL DE LA PERSONA SERVIDORA DE COMEDORES ESTUDIANTILES

08 DE MARZO 2026

EN COSTA RICA, CADA PLATO SERVIDO  
CON AMOR ALIMENTA NO SOLO EL CUERPO,  
SINO TAMBIÉN LOS SUEÑOS DE NUESTRA NIÑEZ.



El pasado 8 de marzo Día de las personas servidoras de Comedores Escolares, destacando que este personal es una parte esencial de nuestras comunidades educativas, por su calidez, responsabilidad y por convertir los comedores en espacios de cuidado, respeto y solidaridad.

## EXCURSIONES MUNDIALES VIAJEROS DEL SUR

Le ofrece sus vacaciones de Julio

### Excursiones- Julio 2026

- Europa Escandinava: 03 julio - 18 julio 2026
- Europa Vacacional nº 1: 03 julio - 19 julio 2026
- Europa Vacacional nº 2: 03 julio - 19 julio 2026
- Tierra Santa: 04 julio - 18 julio 2026
- Cruce de lagos: 04 julio - 18 julio 2026
- Maravillas Británicas: 03 julio - 18 julio 2026
- Japón - Corea del Sur: 03 julio - 19 julio 2026
- Perú Mágico: 06 julio - 17 julio 2026



Cartago, Terramall,  
Local #314 contigo al BAC

Síguenos en:   

 8989-6891  2278-1717

 [www.viajerosdelsur.com](http://www.viajerosdelsur.com)

 [info@viajerosdelsur.com](mailto:info@viajerosdelsur.com)



## No están solos.

En estos días hemos visto cómo se despliega una campaña de miedo contra miles de educadoras y educadores de primaria, la mayoría mujeres, acusadas de “ejercicio ilegal de la profesión” por no estar colegiadas en COLYPRO. El detalle, que parece haberse perdido en la prisa por amedrentar, es que la propia ley 4770 que crea dicho colegio excluye expresamente a las docentes de primaria de esa obligación.

El Tribunal Superior Penal de Puntarenas lo ha dicho con claridad: no hay delito donde no hay tipicidad. Y en derecho penal, la tipicidad es la llave que abre o cierra la puerta de la persecución. Sin ella, no hay delito, no hay criminal, no hay proceso.

Sin embargo, desde las redes sociales del colegio se lanzan advertencias y amenazas contra más de mil trabajadoras de la educación primaria. Se les acusa de un delito que no existe. Se les señala como infractoras de una norma que no las nombra. Se les quiere vestir con un traje penal que no les queda.

**POR ELLO, CUALQUIER DOCENTE QUE SE ENCUENTRE DEMANDADO POR COLYPRO TENDRÁ LA PROTECCIÓN DEL SEC. REITERAMOS QUE NADIE EN PRIMARIA Y PREESCOLAR ESTÁ OBLIGADO A COLEGIARSE. QUIENES POR ALGÚN TIPO DE PRESIÓN LO HAYAN HECHO, ESTÁN EN TODO DERECHO DE RENUNCIAR A DICHA COLEGIATURA DE MANERA INMEDIATA.**

# EL SEC FORTALECE SUS ESTRUCTURAS ZONALES CON LA REALIZACIÓN DE 93 ASAMBLEAS A NIVEL NACIONAL



## **Mensaje del Presidente del SEC, Lic. Gilberth Díaz Vásquez**

Tengan todas y todos muy buenos días, saludos fraternos y solidarios para este Consejo Nacional de Representantes y para todas las estructuras del Sindicato Auténtico del Magisterio Nacional que, con su compromiso y gran vocación, fortalecen la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de la Educación Pública.

Su labor a nivel organizativo no solo protege las condiciones laborales de todo el Magisterio Nacional, sino que también contribuye a la consolidación de un sistema educativo más justo, inclusivo y de calidad.

Desde cada espacio de participación sindical se construye unidad, conciencia y esperanza para el presente y el futuro de la educación.

Como estructura formadora de la sociedad costarricense, el SEC tiene la enorme responsabilidad de orientar valores, conocimiento y pensamiento crítico en las nuevas generaciones. Es por ello que el fortalecimiento de este Sindicato representa también la consolidación de una sociedad más justa y equitativa en el desarrollo social, económico y político.

Reciban nuestro reconocimiento por su trabajo constante, su espíritu de lucha y su dedicación con la dignificación de la labor educativa.

Les deseamos el mayor éxito en sus asambleas, donde estaremos nombrando las nuevas Estructuras Zonales, que serán pilar fundamental para el posicionamiento del Sindicato Auténtico del Magisterio Nacional, el SEC.



## **ANDE, APSE Y SEC RECHAZAN LAS TEMERARIAS AFIRMACIONES DE COLYPRO EN CUANTO A QUE EXISTEN 1250 EDUCADORES QUE EJERCEN ILEGALMENTE SU PROFESIÓN**

### **AL CONTRARIO, MANIFESTAMOS QUE:**

- I. Los educadores con nombramiento legítimo en el MEP no son delincuentes, dado que son profesionales nombrados de acuerdo con las normas jurídicas vigentes, bajo el principio de legalidad y de acuerdo con los requisitos establecidos en el Manual Descriptivo de Puesto Docentes.
- II. En el Manual Descriptivo de Puestos Docentes, norma administrativa vigente, dentro de los requisitos para optar por puestos docentes en varias categorías, no exige la incorporación a COLYPRO, por lo tanto, esa norma ampara a los profesionales de dichas categorías contra la pretendida acción penal con la que han sido amenazados por el colegio profesional.
- III. Importante tener en cuenta que el Manual indicado se fundamenta en el artículo 5 de la ley N° 4770 (ley de COLYPRO), que indica en cuales puestos se exigiría el requisito de la incorporación, donde no se incluyen los de Educación Preescolar y de Primaria, tal y como lo ha comunicado el Ministerio de Educación Pública.
- IV. Hoy en día, ningún docente ha sido despedido ni condenado judicialmente, por no estar incorporado a COLYPRO y estar laborando como docente para el MEP.
- V. Resulta lamentable y denunciarnos la campaña intimidatoria en contra de las personas educadoras que asume el colegio profesional, que lejos de entablar condiciones para el diálogo y la concertación, atentan contra la estabilidad emocional de nuestros compañeros y compañeras, quienes realizan su trabajo docente dignamente y merecen respeto por la función que ejercen.

***NUESTRAS ORGANIZACIONES DEFENDERÁN LOS DERECHOS DE SU AFILIACIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES QUE CORRESPONDA, POR LO TANTO, NUESTRO LLAMADO ES A MANTENER LA CONFIANZA EN QUIENES LUCHAMOS POR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS.***

19 de marzo, 2026

# SEC CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*Este año enfocado en la mujer trabajadora*

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) desarrolló el pasado 7 de marzo una actividad especial bajo el lema “Derecho, justicia y acción para la mujer trabajadora”, consolidándose como una de las acciones más relevantes del mes por su contenido político-sindical, la calidad de sus exposiciones y la amplia participación de mujeres del Magisterio Nacional.

Como eje central del evento, el Presidente del SEC, Gilberth Díaz, planteó que esta fecha debe asumirse como un compromiso permanente y no únicamente como una conmemoración simbólica. Señaló que la equidad de género es un derecho humano fundamental y que el país requiere acciones concretas para garantizar igualdad salarial, condiciones laborales dignas y una participación real de las mujeres en los espacios de liderazgo. Asimismo, destacó el papel de la Educación Pública como motor transformador para romper estructuras de desigualdad.

En esa misma línea, la Secretaria General del SEC, Yorgina Alvarado, enfatizó que las mujeres han estado históricamente fuera de los espacios donde se toman decisiones, no por falta de capacidad, sino por las múltiples responsabilidades que han debido asumir. Indicó que es momento de que las mujeres participen activamente en la construcción del presente y el futuro, advirtiendo que no puede hablarse de justicia social sin colocar en el centro la igualdad de género y la superación de brechas como la salarial y las relacionadas con las tareas de cuidado.

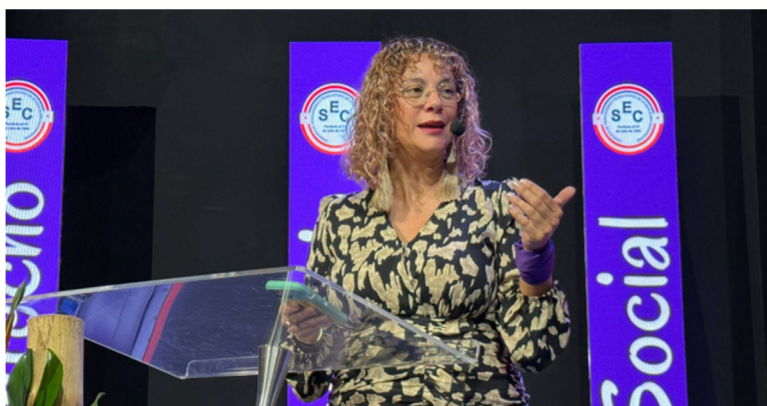
Por su parte, la Secretaria de la Mujer del SEC, Francia Briceño, profundizó en la persistencia de desigualdades estructurales, señalando que las mujeres aún no cuentan con igualdad plena en derechos jurídicos. Subrayó la urgencia de fortalecer los sistemas de justicia con perspectiva de género, enfrentar la discriminación salarial, erradicar el acoso laboral y avanzar en políticas públicas.



El espacio también contó con la participación de especialistas que aportaron herramientas y análisis complementarios. Vanessa Castillo destacó la importancia de identificar y superar bloqueos internos, fortalecer el enfoque personal y desarrollar liderazgo y productividad como elementos clave para el crecimiento. Lorna Peraza, por su parte, abordó la gestión del tiempo y la toma de decisiones como pilares para el desarrollo de capacidades en las mujeres.

Asimismo, Irené Barrantes señaló la necesidad de visibilizar el trabajo de las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el trabajo doméstico no remunerado y las labores de cuidado, subrayando su impacto en la sostenibilidad social y económica. Finalmente, Ligia Oviedo destacó la importancia de reconocer y potenciar las habilidades individuales como parte del fortalecimiento del liderazgo femenino y de la continuidad de la lucha histórica por los derechos de las mujeres. Por su parte, Gabriela Bonilla destacó la importancia del empoderamiento y la solidaridad entre mujeres, así como la necesidad de transformar las problemáticas individuales en discusiones colectivas. Señaló que las decisiones de política pública impactan con mayor fuerza a las mujeres, especialmente en ámbitos como el cuidado, la salud y el trabajo.

Esta actividad permitió consolidar un espacio de reflexión y posicionamiento que reafirma la importancia de mantener una agenda activa en materia de derechos de las mujeres durante todo el año, fortaleciendo el papel del SEC como actor clave en la promoción de la igualdad, la justicia social y el reconocimiento del aporte de las mujeres en la Educación Pública y en la sociedad.





**11**  
**DE ABRIL**  
**6 : 0 0 p m**

**CANTATA LA GUERRA DE 1856**  
de Dionisio Cabal Antillón

**entrada**  
**GRATUITA**

TEATRO  
**NICO BAKER**  
(Contiguo a Sala Garbo)

**PRESENTA:**



**INVITA:**



Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores  
de La Educación Costarricense

Cantata La Guerra de 1856 nos conecta con la valentía y el legado de nuestro pueblo, reviviendo la gesta heroica liderada por Juan Rafael Mora Porras.

En el marco de los 170 años de la batalla de 1856, recordamos que somos herederos de quienes lucharon por la libertad, la paz y la soberanía de Costa Rica.

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense SEC y Antorcha Peregrina mantenemos viva nuestra historia y el amor por la patria.

# SEC inició sus Asambleas de Estructuras Zonales

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) dio inicio a su proceso de Asambleas Zonales 2026, un espacio clave para el fortalecimiento organizativo, la participación democrática y la renovación de sus estructuras en todo el país. Estas asambleas permiten consolidar el trabajo territorial del Sindicato, promover el liderazgo de sus bases y proyectar las acciones que orientarán la defensa de la Educación Pública y los derechos del Magisterio Nacional.

Como parte de este proceso, el lunes 16 de marzo se realizó la Asamblea Zonal 35 en Turrialba una de las primeras en ejecutarse, donde se eligió a la nueva Junta Directiva de la Estructura Zonal y se efectuó la entrega de los Signos Externos 2026. La jornada reflejó el compromiso y la participación activa de las personas afiliadas, evidenciando el crecimiento sostenido del SEC y el fortalecimiento de su presencia en las distintas regiones del país.



# AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



## ¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas  
y no usarlas, que no tenerlas  
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM  
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas  
(2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos  
adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios  
entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y  
respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE  
P22-66-A02-979/P22-66-A02-981

\*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**  
Ver condiciones generales en [www.smseguros.cr](http://www.smseguros.cr)



800-FUNERAL  
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o  
[www.funerariadelmagisterio.com](http://www.funerariadelmagisterio.com)

# PREVENCIÓN DEL SARAMPIÓN — EN LOS CENTROS DE TRABAJO —

## — ¿QUÉ ES EL SARAMPIÓN? —

El **sarampión** es una enfermedad viral **altamente contagiosa** que suele iniciar con **fiebre, tos, secreción nasal y ojos enrojecidos**. Posteriormente aparece un brote en la piel, que comienza en la cara y se extiende al resto del cuerpo.

Una persona con sarampión **puede transmitir la enfermedad** desde **cuatro días antes y hasta cuatro días después** de la aparición del brote cutáneo.

El virus se transmite por vía aérea **al toser, estornudar o hablar**, por lo que puede propagarse fácilmente en lugares donde conviven muchas personas, como los centros de trabajo.



## — SÍNTOMAS PRINCIPALES —



Fiebre alta



Tos



Secreción nasal



Conjuntivitis (ojos rojos)



Erupción rojiza en la piel

⚠ Puede causar complicaciones graves como neumonía o inflamación del cerebro.

## — MEDIDAS DE PREVENCIÓN —

- ✓ Mantener el esquema de vacunación al día
- ✓ Acudir a servicios de salud ante síntomas compatibles
- ✓ Evitar asistir al trabajo si se presentan síntomas
- ✓ Seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias



📌 La vacunación es la medida más efectiva para prevenir el sarampión.

## — COMISIONES Y DEPARTAMENTOS DE SALUD OCUPACIONAL —

Las personas representantes de las Comisiones y Departamentos de Salud Ocupacional deben:

- Promover información preventiva sobre la enfermedad
- Orientar a las personas trabajadoras
- Motivar la revisión del esquema de vacunación
- Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención en los centros de trabajo



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



CSO  
CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL



# CADA MUJER ES FUERZA Y RESILIENCIA

Durante este mes, el equipo de producción del Departamento de Promoción y Relaciones Públicas desarrolló una campaña en apoyo a la Secretaría de la Mujer, con el objetivo de visibilizar historias que inspiran y que recuerdan que la fuerza de las mujeres se construye también desde la valentía, la esperanza y el amor por la vida. En el marco del 8 de marzo, se compartió el testimonio de Vanessa Montiel, docente de primaria y sobreviviente de cáncer de mama, cuya experiencia refleja el coraje que emerge incluso en los momentos más complejos.

Su historia constituye un ejemplo de fortaleza, resiliencia y empoderamiento. A partir de su vivencia, Vanessa evidencia que, aun frente a la adversidad, la fuerza interior, el acompañamiento colectivo y la determinación de seguir adelante pueden convertirse en motores para reconstruir la vida y abrir nuevas oportunidades.

En este 8M, su voz se posiciona como un mensaje de aliento para todas las mujeres: creer en sí mismas, cuidarse, acompañarse y no renunciar a sus sueños ni a su bienestar. Su testimonio reafirma que cada historia de lucha también representa una posibilidad de transformación y esperanza.

Puede ver dicho material en nuestras redes sociales.



# Con Vida Plena

Creceerán tus fondos  
de pensión hasta tu  
jubilación



ROP



FCL



PLANES  
VOLUNTARIOS

Somos tu operadora de pensiones, te acompañamos a formar tus pensiones complementarias desde el primer aporte hasta el día que disfrutarás tu retiro.

**El día para decidir sobre tu futuro es HOY.**



☎ 800 848 2667    📞 83142075

🌐 [www.vidaplena.fi.cr](http://www.vidaplena.fi.cr)    ✉ [afiliado@vidaplena.fi.cr](mailto:afiliado@vidaplena.fi.cr)



Sociedad de Seguros de Vida  
del Magisterio Nacional

✓ INTE ISO 9001:2015 - INTE G-35:2012 RS

\*Administración de la Póliza Mutua de Vida y Servicios Complementarios\*

¡IMPULSE SUS PROYECTOS CON NUESTRO

# CRÉDITO FIDUCIARIO!

¡Consolide sus  
**deudas**, emprenda  
algún **proyecto**  
o cubra sus  
**necesidades**  
**personales!**

Solicite hasta

**₡10.000.000**

TASA DE INTERÉS  
de **14%**

PLAZO MÁXIMO  
**144 meses**



Realice su trámite en  
cualquiera de nuestras  
**14 sucursales o en línea a  
través de nuestro sitio web:**

<https://sociedaddesegurosdevida.cr/creditos>

REALICE AQUÍ SU  
**PRESOLICITUD**



También puede llamarnos al  
**2523-6767**  
para recibir más información.

Aplican restricciones. El monto a otorgar está sujeto a estudio crediticio. Recuerde mantener al día sus obligaciones con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

# SIGNOS EXTERNOS

SEC 2026

Estos son los signos externos que tenemos este año para toda nuestra afiliación.

¿Cuál les gusta más?

Para retirar los signos externos debe estar al día con la cuota de afiliación.



¡POR LA PÚBLICA  
CREAMOS  
ESCUELA

Soporte para celular  
Sombrilla

Ventilador portátil  
Lonchera / Hielera

Oxímetro

## Datos para pagos SEC



**Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la  
Educación Costarricense**

**Banco Popular**

**Cuenta IBAN: CR79016100018110453917**

**Cédula jurídica 3-011-045698**

**Sinpe móvil**

**☎ 8821-0553**

**El comprobante de pago debe enviarlo a ese mismo número**